

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 16 de Febrero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 15 de Febrero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

- Trigo de 47 á 47,50 rs. fanega.
- Centeno á 32.
- Cebada á 30 y 31.
- Algarrobas á 32.
- Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.^a P. á 16,50.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de todas clases á 8 reales arroba.
- Tendencia al alza.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo á 46,50 reales las 94 libras. En los Generales entraron 120, á 46 y 46,50. Centeno á 32. Cebada á 26. Avena á 15,50. Harina extra á 18 rs. arroba. De primera á 17. De T. P. 16. De segunda á 14,75.

De tercera á 14 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercecerilla 9. Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 16 reales fanega. Comidilla á 11. Salvadillo á 8. Echaduras á 16. Habijas á 22. Triguillo á 16.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido: 1 vagón de harina para Huelva, 1 para Madrid, 1 para Torrelavega, 1 para Jerez, 1 para Mieres y 1 de vino para Murcia.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45,50 y 46 rs. las 94 libras. Centeno á 33 rs. fanega. Cebada á 29. Tendencia firme. Tiempo de lluvias.

Rioseco (Valladolid.)

Trigo, entrada, 400 fanegas, vendiéndose á 45 reales las 94 libras. Centeno á 30. Cebada á 26. Tendencia floja.

Pozaldez (Valladolid.)

Tenemos tiempo de lluvias y fuertes vientos. Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras y solo pagan á 45, habiéndose cerrado el trato de 460 á 45,50.

Quedan de existencias al pié de 7.000 fanegas. Los precios están sostenidos. Al detall rigen los siguientes: Trigo á 47 rs. fanega. Centeno 33. Cebada á 29. Avena á 16. Algarrobas á 29. Yeros 32. Garbanzos superiores 160; regulares 130; medianos 85. Harina de 1.^a, á 17 reales arroba. Idem de 2.^a á 16. Idem de 3.^a á 15. Patatas á 6 rs. arroba. Vino blanco á 18 rs. cántaro. Tinto á 15.

Vinagre á 10. Aguardiente anisado 42. Sin anisar 34.

Carrión de los Condes (Palencia).

Tiempo de nieves y fríos. Los sembrados, aunque algún tanto detenidos en su vegetación, siguen buenos, esperándose que los rendimientos de la actual cosecha de cereales sean buenos.

Con poca concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy.

Entraron 230 fanegas de todo grano. Los precios se cotizan en baja. Hay ofertas de 400 fanegas de trigo á 45 reales las 92 libras y solo pagan á 44. Se han vendido 20 fanegas á este último precio. Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

- Trigo á 44,50 rs. fanega.
- Centeno á 30.
- Cebada 25.
- Avena 17.
- Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
- Regulares á 160.
- Medianos á 90.
- Alubias á 75.
- Guisantes á 30.
- Mueles á 60.
- Habas 34.
- Harina de primera á 17 rs. arroba.
- De segunda á 16.
- De tercera á 15.
- Salvados de 1.^a 14 rs. fanega.
- Id. de 2.^a á 12.
- Id. de 3.^a á 8.
- Patatas 5 rs. arroba.

Salamanca.

El mercado ha estado poco animado. En la pasada semana se ha vendido una partida de trigo de rentas consistente en 3.000 fanegas á 47 reales una.

Quedan aún bastantes existencias. La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:

- Trigo á 47 rs. fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 30.
- Avena 22.
- Guisantes á 40.
- Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: De primera á 17 rs. arroba. De todo pan á 16'50 De segunda 16. De tercera 15. De cuarta á 12,50. De quinta á 7,50. Menudillo y salvado á 6. Patatas á 5,50 rs. arroba. Vino blanco 28 rs. cántaro. Tinto 28. Vinagre á 20. Bueyes de labor, á 1200 rs. uno. Novillos de tres años á 1800. Añeños y añejas, á 300. Vacas cotrales 800. Cerdos al destete á 50 rs. uno. Idem de seis meses 120 uno. Id. de un año 260.

ESCÁNDALOS NATURALES

Si no estuviéramos preparados para recibir sorpresas desagradables por parte de nuestros representantes en Cortes, si los espectáculos que se han dado de su apertura en las que habían de ser Cámaras regeneradoras, no fueran por sí solos sobrado elocuentes para comprender que de donde no hay verdadero

pudor político, puede fácilmente brotar el más escandaloso de los motines, no cabe duda que lo acaecido el viernes en el Congreso de los diputados habría apesarado nuestro ánimo y hecho salir al rostro de los españoles honrados el color de la vergüenza.

Pero no; no nos cogió de sorpresa. Lo que ocurrió el viernes es lo que fatalmente había de suceder en un Parlamento formado de individuos, entre los cuales no hay ni la conexión patriótica que entre ellos debe haber, ni la representación que cada uno debe ostentar.

El mismo jefe del Gobierno lo dijo; el mismo Sr. Silvela hizo en pleno Parlamento la más preciosa de las confesiones; él fué quien, encarándose con las oposiciones, las dijo: «No; vosotros no sois los representantes del País». Y si las oposiciones no lo son, ¿qué hay que decir de los que en el mero hecho de ser diputados de la mayoría, llevan en el acta el sello del favor, el sello de la presión, el sello del chanchullo gubernamental.

¿Qué hay que esperar pues de unas Cámaras así calificadas por el mismo presidente del Consejo?

No en balde venimos pidiendo un día y otro que se cierren; no en balde viene pidiéndolo un día y otro la Nación. Hoy insistimos en ello para que no seamos ludibrio y escarnio de las extranjeras, que al advertir nuestro instinto suicida, nuestro poco espíritu de conservación, no es extraño que sueñen con intervenciones á repartirse lo que están destruyendo los mismos que tienen el deber de defenderlo y conservarlo.

No queremos indagar la causa de lo ocurrido el viernes en la Cámara popular porque entendemos que tan culpable es el Gobierno como los individuos de la misma. El Gobierno, porque con sus proyectos da pie para que ocurran conflictos á granel; los diputados, porque cuando los ha parecido han hecho el juego de aquel, sin cuidarse poco ni mucho de los intereses del país, y aquel, y estos, porque cuando ha estallado un motín parlamentario ha llegado á dejar á la puerta del Congreso hasta las buenas formas.

Ciérrense, si, las Cámaras; ciérrense y no se abran hasta que cambien los nombres y las cosas y seamos dignos de vivir la vida representativa, que mientras sea puramente simbólica, como hoy, no nos llevará jamás á la regeneración porque tanto venimos suspirando.

NUESTRO ALBUM

EL GLOBO Y EL HOMBRE

FABULILLA

Quando es el aire solo tranquilo ambiente. hincha el globo que sube pausadamente; pero si el aire es viento que ruje airado, el globo cae á tierra desbaratado.

El amor propio al hombre le dignifica; más si raya en orgullo le perjudica; es para sus deseos fuerte muralla y el hombre, como el globo, no sube, estalla.

JOSÉ RODAO.

NO VENDER LA PAJA

Vender la paja, es una verdadera ruina, así lo afirma y demuestra un colega agrícola, en un interesante trabajo que firma don Santiago Corella, del que extractamos lo siguiente:

«Los abonos orgánicos llenan dos importantes misiones en el cultivo: una, suministrar principios fertilizantes; otra, más importante todavía, la de interponerse con la tierra y haciéndola muelle ó suelta, facilitar el acceso de los agentes atmosféricos, y aumentar las reacciones químicas naturales.

La primera misión es ventajosamente sustituida con la aplicación de abonos minerales, adquiridos con las debidas garantías de pureza y titulación.

La segunda es verdadera insustituible. De aquí el que un abono perfectamente completo sea la aplicación de los minerales y orgánicos, simultáneamente.

Entre estos últimos, uno de los que tienen verdadera importancia es la paja.

En manos gran parte de nuestra agricultura de gente pobre é ignorante, vémosla cometer el crimen agrícola de vender la paja y, lo que es todavía peor, dejar bien rasos los campos, para tener más paja que vender.

Para comprender lo ruinoso de tal práctica, basta fijarse en los siguientes datos: Partiendo de los irrefutables análisis del eminente Wolff, vemos que 1.000 kilos de paja contienen 5'6 kilos de nitrógeno, 2 de ácido fosfórico y 11 de potasa.

Mil kilos de paja en la era no valen más de 18 pesetas, ya que el almacenarla, ó hacer «pallés», tiene su tanto.

Los 5'6 kilos de nitrógeno que contienen valen 2'10 cada uno, 12'32 pesetas; los dos de ácido fosfórico, á 0'75, 1'50 pesetas, y los 11 de potasa, á 0'80, 8'80 pesetas; total 22'60.

Es decir, que al vender la paja, pierden en cada 80 arrobas 4'62 pesetas.

Esto aparte de los incalculables sacrificios de dejar las tierras «escaldadas» con el dallado y grietas y apelmazadas.

Deben prohibir, pues, los labradores, la venta de paja y pajurzos, que mezcladas con abonos minerales, han de darles uno completo que fertilice en cantidad la tierra y le dé la conveniente soltura.



ROMEA

Gloriosos son los recuerdos que los españoles guardamos del inolvidable autor D. Julian Romea; más forman tan amargo contraste, la vida que en tiempos del actor murciano disfrutó el teatro español, y la que hoy arrastra, que en lugar de enorgullecernos las glorias de aquel, nos inundan de pena al observar el triste presente que tenemos ante nuestros ojos.

Romea fué en los albores de su juventud, estudiante de Derecho; más los reveses de fortuna sufridos por sus padres, y la afición que él sentía por el arte dramático, le hicieron abandonar las aulas de la Universidad, para ser asiduo concurrente á las del Conservatorio, contra la voluntad de sus padres que creían mancillarse sus rancios pergaminos con la decisión de su hijo.

Tuvo por maestro al gran Latorre, quien desde un principio descubrió en Romea un discípulo digno de él.

Por gestiones de Latorre, fué contratado Romea por el célebre Grimaldi para el teatro del Príncipe, donde se presentó por primera vez desempeñando un papel insignificante en la obra «El Colegio de Tonington». Sus talentos le condujeron á ser designado para desempeñar el protagonista de «El Testamento» y tan grande fué el éxito que obtuvo, interpretando su difícil papel, que desde entonces figuró en todas las compañías como primer actor.



Varios empresarios de provincias, atraídos por los ecos de los triunfos conquistados por Romea en el Príncipe, hicieronle ventajosas proposiciones, y el calificativo dado al gran autor por el público madrileño, tuvo plena confirmación en las principales provincias de España.

Después de actuar varias temporadas en el mencionado coliseo, hizo una excursión á las Américas acompañado de Matilde Díez, con la que contrajo matrimonio en 1836, y al volver, cargado de laureles y distinciones, se presentó en el antiguo teatro del Circo.

La enfermedad crónica que condujo á Romea al sepulcro el 10 de Agosto de 1868, tuvo alejado de la escena varias temporadas, y cuando apareció nuevamente en ella, lo hizo en la de Variedades en 1863 con «La cruz del matrimonio», que estrenaba. Después actuó en el Príncipe, y aunque ya entonces sus facultades habían sufrido hondo quebranto á causa de su padecimiento, su edad y el continuo trabajo, aún muchos recuerdan los triunfos que en el hoy teatro Español obtuvo representando en sus últimos años de vida, «La Muerte del César», «Sullivan», «D. Francisco de Quevedo», «El hombre de mundo», «La cruz del matrimonio», «La huérfana de Bruselas», «Los hijos de Eduardo» y «Casa con dos puertas», última obra que representó.

Murió en la fecha mencionada en el Balneario de Loeches, al que había ido en busca de alivio á su dolencia.

D. Julián Romea nació en Aldea de San Juan (Murcia), el día 16 de Febrero de 1813.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada anteayer tomó la Corporación, entre otros acuerdos, los siguientes:

Quedar enterada y remitir á la Comisión correspondiente una Real orden por la que se declara que no ha lugar á conceder la autorización solicitada por este Ayuntamiento para allanarse en la demanda promovida por D. Francisco Benito Nebreda sobre ne-

gación de servidumbre de camino vecinal en una finca de su propiedad.

—Remitir á la Comisión de Matadero la Memoria presentada por el celoso é ilustrado inspector de carnes D. Luis Nuñez, acerca de los trabajos practicados en los últimos nueve años.

—Pedir informe á la Comisión de gobierno respecto á la invitación dirigida al Ayuntamiento para que contribuya con un donativo á los gastos que ha de ocasionar la creación de un Monumento á la memoria del General Vara de Rey en la ciudad de Ibiza.

—Nombrar Fiel interino de consumos á D. Ramón Ferrer Pérez.

—Aprobar diferentes cuentas de adquisición de efectos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por Administración, durante la anterior semana.

—Aprobar, á propuesta de la Comisión, la nueva lista de familias que tienen derecho al servicio benéfico sanitario gratuito.

—Conceder permiso á D. Benigno Alvarez para colocar puertas que abran hacia fuera en la tienda de la casa núm. 5 calle de los Reyes Católicos.

—Quedaron aprobadas las cuentas de la recaudación de consumos y arbitrios extraordinarios correspondientes al mes de Enero próximo pasado.

Y por último se procedió al examen, discusión y votación del proyecto de presupuesto adicional que quedó aprobado sin alteración alguna, importando los gastos 103.106 pesetas, é igual cantidad los ingresos.

Ha fallecido en Cepeda la Mora D.^a Agapita Alonso Yuste, esposa é hija, respectivamente de nuestros buenos amigos D. Balbino Robledo y D. José Alonso Buenadicha, á los cuales nos asociamos para compartir el acerbo dolor que les embarga.

Se está llevando á cabo con toda regularidad en esta capital, la cobranza voluntaria de las cuotas de la contribución correspondientes al primer trimestre del presente año.

Ha fallecido en Machacón (Salamanca), la señora madre de nuestro amigo el diputado á Cortes por Peñaranda de Bracamonte, D. Isidoro García Barrado.

Enviamos á éste y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Los obispos de Jaén y Palencia han visitado al señor Ministro de la Gobernación, para interesarle en la aprobación del proyecto de ley del descanso dominical.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y particular amigo el diputado provincial por Arévalo, D. Agustín San José Martí y Osorio.

Han permanecido dos días en ésta, gestionando asuntos de su localidad, el Alcalde de Madrigal, D. Carlos Mela y D. Eulogio Estévez.

Gracias á las activas gestiones del muy celoso presidente del Centro Instructivo de Arévalo, D. Julián González, se ha dotado á dicha Sociedad de un magnífico piano, con el fin de amenizar las notables veladas literarias y funciones dramáticas que con gran acierto se organizan.

Tenemos entendido que en el próximo domingo dará una conferencia en dicho Centro, el Sr. D. Macedonio Astorga, y otra el Sr. Macho Monzón.

Hoy se celebrará en Arévalo una reunión de representantes de todos los pueblos del partido judicial, para tratar de los medios más conducentes al apoyo de la enmienda del Sr. Montero Ríos al presupuesto de Gracia y Justicia.

Probablemente se acordará dirigir una exposición al gobierno y nombrar un dele-

gado que asista á la asamblea de abogados de partido judicial que se reunirá en Madrid.

Ha dado á luz un hermoso niño, la señora de nuestro estimado amigo el conocido médico de esta capital, D. Eduardo García Godino.

Se han recibido en esta Escuela Normal, donde han de recogerlos personalmente los mismos interesados, los títulos de Maestro de primera enseñanza Superior de D. Eustasio Hernández Martín y D. Ciriaco Peña González, y los de grado Elemental de don Sebastián Blázquez Martín y D. Mariano Julio Alonso.

De interés para todos.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda las digestiones.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que se dirijan requerimientos para el pago, á los contribuyentes que aún no han satisfecho el importe de sus cédulas personales, y caso de que persistan en morosidad que se emplee contra ellos el procedimiento de apremio sin contemplación alguna.

Con la muerte del Cardenal Jacobini ascienden á 128 los cardenales fallecidos durante el largo pontificado de León XIII; resultan hoy vacantes nueve capelos, los cuales no se proveerán hasta los futuros consistorios.

La Dirección general de Instrucción pública, ha dispuesto que las escuelas de dotación menor de ochocientos veinticinco pesetas anuales, no provistas en el concurso anunciado para los maestros repatriados sean de nuevo anunciadas para proveerlas por concurso.

Comunican de San Sebastián que es grande la cantidad de besugo que estos días pescan en las inmediaciones del puerto, las lanchas dedicadas á estas faenas.

Con tal motivo ha bajado mucho el precio de tan sabroso pescado vendiéndose en la capital denostiarra á cinco pesetas la fracción de diez kilos.

Segun vemos por el programa que ha tenido la galantería de enviarnos, y la cual agradecemos muy de veras, el próximo día 23 tendrá lugar en el Centro del Ejercito y de la Armada (vulgarmente Casino Militar) de Madrid una velada gimnástica, organizada por algunos oficiales de aquel culto Centro que, en poco espacio de tiempo, en los meses de Noviembre y Enero últimos, celebró dos veledas literarias de las que los periódicos de la Corte hicieron grandes elogios.

Por el programa á que hacemos referencia, vemos que esta festividad promete ser un acontecimiento. En ella tomarán parte varios oficiales de Infantería y Caballería y los de Admon Militar, nuestros queridos amigos D. Alonso Hera y D. Antonio Micó.

Agradeciendo como se merece la cortés invitación que para tal acto se nos ha enviado tributamos desde luego nuestro caluroso aplauso á la comisión organizadora, y prometemos reseñar, á su debido tiempo, este festival, en el cual toman parte tan estimados amigos nuestros.

TEATRO

Anunciado para anteayer el debut de la compañía infantil, presentóse en escena con las zarzuelas *La Marcha de Cádiz*, *Los Cocineros* y *La Viejecita*.

Desde los primeros momentos el juicio del numeroso público que llegaba las localidades del teatro principal, fué francamente favorable para los microscópicos artistas que forman la compañía.

Hay sobre todo una triple, que ya quisieran

igualar muchas de las compañías que se tienen por superiores, y un actor, que á pesar de su pequeñez es un actorazo.

La concurrencia aplaudió ruidosamente y se dió cita para las noches sucesivas.

Dado el éxito alcanzado, se espera que el teatro esté concurridísimo todos los días que la infantil compañía dé función.

Anoche se interpretaron *El Cabo Primero*, *La Verbena de la Paloma* y *Gigantes y Cabezudos*.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadróna, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.^a clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor de la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de contextura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.

Cecilia Lemaistre

Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.

Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadrónas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

La Neurosis.

Paseando por el campo en la época de la labor, se encuentran generalmente hombres robustos y de sangre vigorosa. El aire, lejos de las grandes poblaciones donde siempre está viciado, es uno de los elementos más provechosos para la salud. A veces, no obstante, se encuentran excepciones; sujetos cuya constitución es menos robusta, cuya sangre empobrecida no pudiendo resistir á las fatigas de un trabajo penoso, lejos de fomentar la salud la destruye, y exige que, sin pérdida de tiempo, se tomen grandes cuidados. En el caso de que nos ocupamos se trata de una enfermedad conocida bajo el nombre de neurosis. La persona que padece este mal sufre alteraciones en los órganos y sus funciones; el sistema nervioso se halla más ó menos profundamente alterado y estos desarreglos determinan modificaciones en la inteligencia y en la sensibilidad.



Los síntomas de este mal son muy variados, pero la causa determinante es principalmente la alteración de la sangre, á causa de exceso de trabajos intelectuales y físicos. A la reconstitución de la sangre hay que prestar, pues, toda la atención. Las Píldoras

Pink, que son el mejor reconstituyente de la sangre conocido, darán resultados sorprendentes en los casos de neurosis, de neurastenia, de agotamiento en el hombre y en la mujer, y de raquitismo en los niños, enfermedades que generalmente provienen de empobrecimiento de la sangre. El ejemplo de una cura radical nos lo da el señor Gabriel Notard, joven agricultor de 22 años, De Charmant, Charente, Francia.

«Desde hace un año, nos escribe, padecía de neurosis y de una debilidad general, que me habían obligado á dejar el trabajo. Sufría dolores en todo el cuerpo y no pudiendo hallar alivio, me aconsejaron las Píldoras Pink, que tomé. Otro año ha pasado desde entonces y estoy satisfechísimo, habiendo logrado curarme por completo. Aconsejo, pues, sus Píldoras Pink á todos los que veo enfermos y espero que la publicación de mi carta podrá ser de utilidad á muchos.

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin y Cp., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 13, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Un consejo útil

Damos traslado á la siguiente circular que demuestra el estado de la opinión pública en España, sobre los problemas de actualidad y el convencimiento que se tiene de lo precisas que son radicales reformas.

Real Sociedad Económica de Amigos del País
CIRCULAR

Esta Corporación compenetrada en absoluto con los sentimientos de la Patria, se preocupa muy mucho de su actual lamentable estado y de su porvenir harto dudoso.

Todas las cuestiones que al análisis de la Nación se presentan, constituyen para esta Sociedad objeto preferentísimo de estudio.

Y entre aquellas que en estos días han

conmovido más á la opinión pública, hállese la del problema naval.

¿España debe ser ó no potencia marítima? El cumplimiento de los fines que como Nación tiene nuestro país, ¿necesita como recurso indispensable y perentorio la ayuda de escuadras poderosas?

Caso afirmativo ¿que elementos de guerra nos serán precisos?

¿Cual es su importe? ¿Qué medios podrían utilizarse contando con la penuria del Erario público para acometer tal empresa?

Esta Sociedad tiene formado su criterio, pero guárdese de exponerlo hasta asesorarse muy cumplidamente con la apreciación de doctas personalidades.

Con este fin; con el deseo de coadyuvar á la restauración de determinados nobles ideales, y de preparar de modo conveniente una acción eficaz y persistente en demanda de algo que es indispensable á la vida del Estado, esta Sociedad abre un concurso libre entre escritores y publicistas sobre el siguiente

TEMA

A. ¿Es indispensable para España la existencia de una marina de guerra?

B. Para tenerla ¿qué medios pueden ponerse en práctica?

C. De ser perentoriamente indispensable ¿cuáles son los elementos de combate que deberíamos rápidamente construir, cual su coste aproximado y cuáles los medios pecuniarios de la nación para satisfacer esos dispendios, todo en armonía con la pobreza del Erario público?

Las Memorias ó folletos que desarrollen el expresado tema y que aspiren al premio que la Sociedad otorga al laureado que consistirá en un diploma y un objeto de arte, se presentarán hasta las doce de la noche del día veinte de Abril próximo, en el domicilio del Director de la Sociedad D. José López Pérez, Paseo del Príncipe, n.º 17.

Deberán presentarse en pliego cerrado sin firma ninguna.

Se encabezarán con el lema que el autor escoja.

En sobre cerrado aparte se incluirá el nombre del autor y en la parte externa del

sobre solo irá consignado el lema que encabece el trabajo aludido.

Estas memorias serán juzgadas por un Tribunal compuesto de los señores siguientes:

1.º D. Federico Aguilar, Capitán de fragata y Comandante de la Provincia Marítima de Almería, Presidente.

2.º D. José Manuel de Villena y Castañón, Presidente de la Audiencia provincial de Almería.

3.º Don Juan González.—Teniente de Navío.

4.º Don Rogelio Baeza.—Teniente de Navío.

5.º Don Miguel Cea.—Capitán de Artillería.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores de memorias no premiadas, serán quemados sin abrir.

Para la concesión del premio al autor laureado, esta Sociedad celebrará solemnísima sesión á que serán invitadas todas las autoridades y leído que sea el fallo del Jurado se abrirá el sobre que contenga el nombre del autor á quien se premie, el cual leerá su trabajo, y por las personas previamente invitadas se pronunciarán los discursos precisos.

Todo lo que se anuncia para conocimiento de los señores publicistas y literatos, á quienes se ruega contribuyan con sus esfuerzos á ilustrar á esta Sociedad en cuestión de tan palpitante actualidad.

Almería 6 de Febrero de 1900.—El Director de la Sociedad, José López Pérez.—El Secretario General, Joaquín López Pérez.

PARA LA PROVINCIA

Del extranjero.

LA GUERRA EN TRANSVAAL

En Rensburgo.

El nuevo despacho del «Daily Mail» pinta la retirada como un suceso gravísimo para las operaciones que el general Roberts iba á emprender.

El combate fué reñidísimo, y según el corresponsal inglés, las pérdidas considerables por ambas partes.

Faltan detalles.

Sólo dice el corresponsal que se duda de que puedan los ingleses conservar á Rensburgo.

Otro telegrama de Rensburgo dice así:

«El combate de ayer fué terrible. Los boers nos bombardearon encarnizadamente, dirigiendo su fuego sobre nuestras vanguardias con un cañón Maxim que habían colocado detrás de Hobbheks-Earm.

El fuego de los boers era mucho más nutrido que el de los ingleses.

Estos se vieron obligados á retirarse de Ping-Hill, de Windmille-Hill y de una colina cercana á la población que ocupaban desde los primeros días del año.

Sus cañones fueron abandonados. Algunas piezas fueron llevadas al retirarse los ingleses á Coloskop; pero como la retirada continuara, también quedaron abandonados estos cañones en el último punto citado.

Bajo el formidable fuego de los boers, todas las avanzadas y patrullas volantes de la línea inglesa se replegaron rápidamente.

Un cañón boer de 40 libras efectuaba tiros de maravillosa precisión hasta á más de 9.000 yardas.

Ayer noche los ingleses se replegaron de nuevo sobre Maeders-Farm, donde tenía su campamento anterior, al Oeste de Rensburgo.»

Impresión pública

Las noticias recibidas de todos los campamentos; el fracaso de Buller en Walkraama; la desorganización del ejército de Methuen, y el nuevo fracaso de Rensburgo, excita la tristeza general.

La «Westminster Gazette» dice: Solo un esfuerzo por parte de lord Roberts, esfuerzo que tendría un carácter milagroso, puede salvar á Inglaterra de un oprobio definitivo.

Sección religiosa

SANTORAL

Juves 16.—San Elias.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen, y en ésta salve por la tarde.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre, y en esta última Iglesia el primer día del Triduo mensal á San José.

Visita de la Corte á María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

+ VAQUERÍA

DE

Pedro Mantecón Gómez

En la plazuela de Santa Teresa, casa que fué de Barajas, se vende leche de vacas holandesas á real el cuartillo y se sirve á domicilio por mañana y tarde á igual precio.

Se reciben avisos en casa de D. Manuel Canales, calle de San segundo núm. 13.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

ria más repugnante. Con razón escribió por esto el cronista de Carlos III que esta tragedia «hay que leerla á saltos».

Un año antes (1770) se estrenaba la *Lucrecia* de Don Leandro Fernández de Moratin, compuesta «por solo ejercitar el ingenio» según dijo en el prólogo que la precede. De «ensayo infelicitísimo» la califican los criticos, por la inverosimilitud de sus episodios, por el poco ingenio con que se desenvuelve la fábula y por el escaso mérito de su versificación. Poco después hizo representar la titulada *Hormesinda*, donde hay más energía en la descripción de las figuras principales (Muncza y Pelayo) más vigor en algunos pasajes, como en la descripción de la batalla de Guadalete, y «alguna felicísima imitación de Virgilio»; pero que sin embargo, carece de inspiración, de cuyo defecto adolece tambien su *Guzman el Bueno*, que no llegó á ponerse en escena. En esta obra, dice el cronista citado, que «el caracter de Guzman está bien dibujado y no faltan pinceladas magistrales en el de su esposa. Abundan los conceptos elevados, propios del asunto; la entonación decae raras veces, y aunque diste de obra perfecta en la lectura es interesante.

Gaspar Melchor de Jovellanos, fué el autor de *El Pelayo*, escrita en verso endecasílabos y, en el mismo metro, *Munuza*, cuyo asunto es el amor del protagonista á Hormesinda, á su vez enamorada de Rogundo; la prisión del moro por Pelayo y su muerte, en noble combate, á manos de su afortunado rival. Simultaneamente se estrenaba, con gran éxito *El Británico*, correcta traducción francesa debida á Don Juan Triguero; el *Atalía*, en regulares versos, de Don Eugenio Llagunos; el *Jahel*, monótona, incongruente y larga, de Sedano; el *Atahualpa*, de Don Cristobal Maria Cortés, premiada con el *accesit* en el certamen abierto (1783) por el ayuntamiento de Madrid, con el motivo de un nacimiento regio; la *Numancia Destruida* del catedrático Don Ignacio López de Ayala, recibida con aplauso, aunque su mérito sea indiscutible y la *Raquel* de D. Vicente Garcia de la Huerta, fundada en una tradición que cuenta la *Crónica General* relativa á Alfonso VIII. «Los trágicos españoles de su tiempo, no llegaron á más ni á tanto» escribe enamorado de esta tragedia, el Sr. Ferrer, Leyéndola no impresiona tanto como viéndola representada: por eso solo pue-

va y valiéndose de un engaño, hace que su hijo descienda tambien á ella. Allí mueren ambos amantes, á las manos de los criados de Ferrara.

Dice Lope en el Prólogo que encabeza la tragedia que tomó la idea para escribirla de una tradición del siglo XV, escrita «en las lenguas latina, alemana, francesa, toscana y castellana»; pero como algunos creyeron ver en ella alusiones claras á la muerte que Felipe II mandó dar á su primogénito Carlos, fué prohibida su representación, no obstante de haber concedido la licencia para imprimirla (9 de Mayo de 1629) y de haber sido aprobada por la censura que firmó el poeta Pedro Vargas Machuca. Esto despertó grandemente la curiosidad popular y por eso cuando el famoso actor Arias, que desempeñó el papel de Federico, la representó en Barcelona (donde por primera vez fué impresa el año 1634), obtuvo un éxito sorprendente.

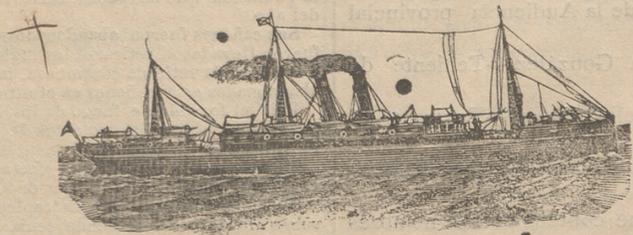
El asunto de *El caballero de Olmedo* se reduce á la trama urbiada por dos amantes (Rodrigo y Fernando) de la prometida (Ines) de Don Manuel de Olmedo, para darle muerte, y á la decapitación de los asesinos por orden del rey Don Juan II.

La más conocida de las tragedias de Lope es la titulada *Saúcho Ortiz de las Boelas* y más vulgarmente *La estrella de Sevilla*. Refundida por Don Cándido María Trigueros, por Don Manuel F. Sales (1828) y por Don Agustín Durán (1840), se ha representado tantas veces en nuestros teatros, que no hay necesidad de relatar su argumento. De las tragicomedias que este autor escribió, nombre que no le parecía adecuado á Don Francisco Cascales (*Tablas Poéticas*. Madrid, 1616) porque no entendía de que modo podían armarse elementos tan opuestos como lo trágico y lo cómico, nada hemos de decir porque cae fuera de nuestro objeto.

En los siglos diez y seis y diez y siete, la tragedia adquiere en España un notable desarrollo. Primero Calderon de la Barca, con *El mayor monstruo los celos*, imitada por Voltaire en su *Marienne*, y por Tomás Corneille en *El Conde de Esscc*, pone el nombre de os trágicos en lugar culminante. La elección del asunto para esta

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

MAGDALENA saldrá de SOUTHAMPTON el día 17 de Febrero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Para **SOUTHAMPTON**—El vapor **THAMES** es esperado en Lisboa el día 20 y en Vigo el día 21 de Febrero.

El vapor **THAMES** acepta pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.nos.**

Antidiftérico Andreu y Pahí

Único remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores,

después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital. 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.

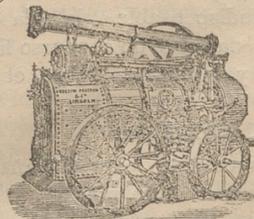
274 Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID

24.000 Máquinas de vapor vendidas



Máquina de vapor Locomóvil.

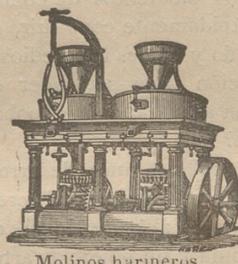
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

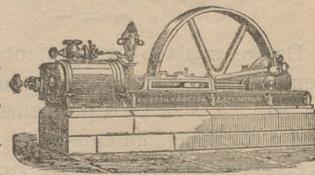
Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS.—
Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila,
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

obra literaria, escrita (23 de Julio, 1634) en tres jornadas y en verso (1), que es un tema histórico de interés palpitante; las vigorosas descripciones que la abrillantan, de las que puede servir de modelo la de la pasión que Octavio Augusto siente por Marianne, esposa del tetrarca de Jerusalem (Herodes) y la de los celos que éste sufre, cuando consigue la libertad por mediación de su compañera; lo diestramente que se encuentra preparada la catástrofe final, haciendo que el emperador romano se halle frente á frente de su rival, al ir á salvar á la que adora, del castigo que su marido la prepara; la naturalidad que se observa en el desenlace, realizado inconscientemente por Marianne, al apagar las luces para que no se maten los dos enemigos, y tropezar Herodes con el cuerpo de su mujer, que le atraviesa con su daga, arrojándose luego, lleno de espanto, al mar, y la hermosísima versificación que la esmalta, hacen de esta obra una de las que narran época en la historia literaria de las naciones, como la señala también el *Otelo* de Skaspeare, con la que *El Mayor Monstruo* guarda analogías y semejanzas muy estrechas. Después de el autor de *La Vida es Sueño*, Francisco Guillén de Castro, dió á la escena *Dido y Eneas*, de mérito problemático; Estéban Manuel de Villegas *El Hipólito*, imitación poco feliz de Euripides; Cristóbal de Mesa, el *Pompeyo* mal pensado y no mucho mejor escrito, Lope de Zárate el *Hércules Furioso*, y el *Orestes*, modelados también en los autores clásicos; y Jusepe Antonio, *Las Troyanas*, acertada traducción de la tragedia de este título, atribuida al español cordobés Séneca. Ya en la siguiente centuria (año de 1713) el Marqués de Santa Ana tradujo con poca fortuna el *Cinna* de Corneille; Cañizares escribió *El Sacrificio de Ifigenia*, estrenado con dudoso éxito, y D. Agustín Montiano y Lujando, *Virginia*, (1750) y *Ataulfo* (1753). Ambas tragedias van precedidas de un Discurso, donde, entre otras cosas interesantes, se lee: «confieso que sin el impulso del amor á la patria, no me hubiera tal vez atrevido á tomar la pluma, ni á caer en la tentación de que saliesen al público mis borriones. Es una materia la que emprendo no menos difícil que distante, en algún modo, de mis años, de mi empleo y aun de mi estudio. Pero algo se ha de aventurar por tan noble motivo, aunque se gradúe por arrojo inconsiderado el conocer y no huir de la contingencia en el acierto.»

(1) Se imprimió en 1626.

turar por tan noble motivo, aunque se gradúe por arrojo inconsiderado el conocer y no huir de la contingencia en el acierto.»

Estas obras, no llegadas á representar, valieron á su autor gran número de inmerecidos elogios por parte de los literatos de su tiempo, que le llegaron á dar el título de *Sófocles español* (1). Su único mérito es el de haberlas verificado pulcramente, pero sin inspiración poética, pues el autor carecía de ella, y el de haber acometido la laudable empresa de sacar al teatro de la servil imitación del francés, que era el modelo á que se ajustaban los escritores para producir entonces sus obras.

Virginia se compone de cinco actos, escritos en verso libre. De la de Juan de la Cueva se diferencia en que la muerte del ultrajador y de la violada doncella, no tiene lugar en la escena, perdiendo con ello mucho interés la obra, en beneficio de la moral. Como el *Ataulfo*, que tres años más tarde compuso, es de lectura soñolienta, y eso que no faltan en ella escenas terroríficas, ni asesinatos, como el de Segismundo, amante de Gala Placida, por Verulfo, y episodios espantosos, cual la sublevación del pueblo contra Ataulfo y el suicidio de la hermana del emperador Honorio.

El coronel D. Jose Cadalso, también por esta época (1771), llevó al tablado á *Don Sancho Garcia*, exponiendo una leyenda que con leves variantes, aprovechó para una de las suyas, Don José Zorrilla (2) reducida al intento de envenenamiento del monarca, por su misma madre, enamorada de Al-Manzor, pues un criado dá por distracción de beber á su señora de la copa envenenada, y sucumbe víctima de su mismo crimen. La obra, versificada admirablemente en endecasílabos pareados, resulta lánguida y monótona, y peca de inmoral en sumo grado, puesto que el solo móvil de todas las acciones de la condesa Doña Ana (papel desempeñado la noche del estreno por la eminente actriz Maria Ignacia Ibañez, la *Felis de Dalmario* (3) como la llamaban sus conocidos) es la lujuria

(1) Padre Isla.—Prólogo al tomo II de *El Año Cristiano* del P. Croisset.

(2) *Historia de un español y dos franceses*. Cantos del Trovador.

(3) *Dalmiro* fué el pseudónimo de este escritor gaditano; y *Felis* el de la actriz.—Antonio Ferrer del Río. *Historia de Carlos III.*—Tomo IV. Libro VII. Cap. II. Pág. 256.